

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

CENTRO PÚBLICO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SAN BLAS

CIF:Q4400333C Barrio San Blas s/n 44195 - Teruel Teruel

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

CPIFP San Blas - CRN en Gestión Ambiental

Forma jurídica

Organismo Público. Centro Público Integrado de Formación Profesional. Centro de Referencia Nacional en Gestión Ambiental.

Número de socios (en caso de asociaciones)

No Asociación

Número de miembros Junta/Patronato

Consejo Social del CPIFP. Trece (13)

- 1- Dirección del Centro
- 1- Secretaría del Centro
- 1- Jefatura de Estudios
- 3- Representación Claustro
- 2- Organizaciones Empresariales
- 2- Organizaciones Sindicales
- 2- Departamento de Educación
- 1- Representante INAEM

Dirección - CP - Población

Barrio San Blas s/n, 44195 Teruel (Teruel)

Sector/Ámbito de actuación.

Centro Público Integrado de Formación Profesional. En la actualidad se imparten las familias de Seguridad y Medio Ambiente, Agraria y Actividades Físicas y Deportivas. Centro de Referencia Nacional en Gestión Ambiental.

Actividad principal

Enseñanza reglada de formación profesional. Formación para el Empleo. Observación, innovación, acreditación de competencias laborales en nuestra área de referencia.

Colectivo principal atendido

Principal: alumnado de todos los niveles de Formación Profesional en las Familias Agraria,

Seguridad y Medio Ambiente y Actividades Físicas Deportivas

Complementario: cualquier persona que requiera información, orientación profesional, orientación laboral, acreditación de competencias, formación para el empleo u otro tipo de formación, relacionadas con nuestras áreas de trabajo.

Año comienzo actividad.

Centro de Enseñanza: 1973

Centro de Referencia Nacional: 2022

Número de personas empleadas - media anual

Ochenta (80)

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

Dieciocho (18)

Número de voluntarios

No

Persona contacto

Directora: Lina Isabel Soler Esteban

E-mail contacto

directora@cpifpsanblas.es

Página web

www.cpifpsanblas.es

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- -Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- -Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- -Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
- -Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- -Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

La directrices estratégicas y coyunturales son marcadas desde los Departamentos de



gobierno responsables de nuestro funcionamiento. Ministerio de Educación y Formación Profesional y Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón.

No obstante el Centro suele realizar actividades con un alto grado de especificidad, teniendo en cuenta las características del entorno. Es por ello que se toman decisiones y se derivan recursos a implantar este tipo de acciones. Ejemplo de estas iniciativas son los nuevos cursos diseñados y programados por el centro, tomando como base la formación para el empleo y destinados a cualquier persona con inquietudes en una de las actividades agrarias mas innovadoras, la truficultura.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

La respuesta es "si", porque vemos un futuro en el que la materialidad de todos los aspectos que aquí se trabajan, se implementará y pasará a formar parte del funcionamiento normal de cualquier empresa, entidad u organización.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad).

3.1. Información adicional

En nuestro caso en concreto, existe el compromiso de conseguir los mas altos niveles de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza, de manera que, de forma voluntaria, consigamos ser referente en estos criterios y de esta forma, cumplir los objetivos de cualquier sistema de auditoría, de la mayoría sistemas de certificación homologados existentes.

Para ello se han iniciado las labores necesarias con las que conseguir reconocimientos que, objetivamente, puedan demostrar nuestro compromiso. En concreto, se trabaja en la obtención de "certificaciones" como la ISO 14001 en criterios medioambientales, siempre con viso para la obtención en un futuro cercano, del "EMAS" europeo y utilizarlas como base para lograr introducir aquellos aspectos de gestión y funcionamiento relativos a aquellos otros estándares sociales y de gobernanza que implican sobre todo, comunicación y transparencia.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

El funcionamiento de un Sistema de Gestión Documental como la ISO 9001:2015, y el

proceso avanzado en el que nos encontramos de la ISO:14001:205, hace que estos aspectos sean determinantes en el funcionamiento habitual de nuestras actividades. Concretar con Procedimientos, instrucciones, etc

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

La utilización de fondos viene regulada por el Consejo Social. No obstante las partidas generalistas que se utilizan en la actividad contable, dejan margen para su utilización en aspectos mas concretos para su justificación, y es ahí, donde el centro responde al desarrollo de actividades relacionadas con este tipo de retos.

Puede utilizarse como ejemplo, actuaciones realizadas por el propio alumnado, usando metodologías didácticas acordes a su función, para otros centros sociales o educativos, como puede ser la implantación de espacios vegetales relacionados con la horticultura o jardinería, Escuela Hogar, Residencia Santa Emerenciana, etc, integrando y compartiendo objetivos concretos.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Nuestras "partes interesadas" y grupos de interés oficiales, quedan recogidos en la documentación a tal efecto, llevada a cabo por el Sistema de Gestión Documental. No obstante, forma parte de nuestras actuaciones actuales, recopilar datos para ampliar, modificar o reestructurar la relación existente con estos agentes o la inclusión o exclusión de algunos de ellos. Como ejemplo concreto se está llevando a cabo una reformulación de los procedimientos en los que se encuentran recogidos los proveedores, ampliando esta relación para que tenga mucho mas en cuenta aspectos de sostenibilidad en todas sus vertientes.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

Se realiza a través de nuestro sistema de gestión de calidad. ISO 9001:2015.

Todavía no disponemos de un mecanismo de identificación e incorporación al sistema de aquellos grupos de interés que se encuentran fuera de las líneas oficiales, pero que la



relación con el centro en lo que se refiere a aspectos sociales, son de importancia.

Se pueden constatar relaciones fuera de los cauces reglamentarios con entidades como la Asociación de Apicultura provincial, que utiliza nuestras instalaciones desde hace tiempo para sus reuniones anuales, o la existencia del Observatorio Astronómico situado en los espacios del Centro y que complementa sus actividades con multitud de centros educativos o de otro carácter, o la colaboración con la Oficina del Regante y la red SIAR para la instalación de una de sus estaciones meteorológicas y la distribución de sus datos de forma pública, etc

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

- 8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?
 - Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Responden al funcionamiento regulado de centros públicos oficiales,

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

Sometidos el funcionamiento regulado de centros oficiales a través de los mecanismos informativos propuestos. No obstante se complementan con mecanismos informales a nivel interno para una mejor comunicación.

En cuanto a la transmisión de comunicación a nivel externo, queda reducida a las solicitudes que puedan ser planteadas a través de los mecanismos habilitados al efecto, como solicitudes formales o de otro tipo.

Se pretende la mejora de acceso a la máxima información posible, utilizando mecanismos como bases de datos, direcciones en página web u otros que puedan ser "homologados" por mecanismos como el pretendido EMAS.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

De algunos aspectos de la organización se proporciona amplia información.

10.1. Información adicional

Se cumple con estándares regulados por normativa relativa al funcionamiento como Centro Público Integrado de Formación Profesional. No existen en la actualidad mecanismos que faciliten o lleven a cabo funciones de ampliación o mejora en este aspecto, por lo que se hace necesario mejorarlos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los

responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similarque se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

11.1.- Información adicional

Todo se realiza a través del Sistema de Gestión Documental del Centro. Su funcionamiento está basado en años de experiencia, ya que se han ido recogiendo evidencias e incorporándolas en la documentación. No obstante se continúa con la recogida de datos para mejorar e incorporar la información recibida por nuevos responsables, tanto en el funcionamiento actual, como en los aspectos actualizados o modificados en el recorrido temporal del centro.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

La información existente para reconocer los aspectos relacionados con pautas de trabajo, valores, etc del Centro, tienen sus apartados correspondientes en el Sistema de Gestión Documental.

La transparencia y comunicación hacia el exterior no está normalizada, pero si que se realiza en actividades, campañas, jornadas etc, que forman parte del funcionamiento habitual de las actividades que se realizan, de forma que se incorpora de manera "oficiosa", en el trabajo diario del personal del Centro, a través de estos mecanismos.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Se han establecido las primeras reuniones para facilitar la redacción de un Plan de Responsabilidad Social. Una de las primeras decisiones ha sido comenzar el estudio de la diligencia debida del Centro, tratando con ello de establecer las prioridades y la consecución de objetivos reales, estableciendo a su vez los mecanismos para conseguir el funcionamiento continuado es este proceso.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean algunos indicadores pero no se establecen objetivos

14.1. Información adicional

Como se ha aportado en apartados anteriores, se hace necesario un estudio previo pormenorizado de diligencia debida, para dar comienzo al establecimiento de objetivos y mecanismos reales que tengan una implantación verificable a través de sus



correspondientes indicadores. Quizá como ejemplo, puede establecerse la recopilación de datos sobre diferentes voluntariados relacionados entre el personal del centro, así como la creación de un grupo propio para promover decisiones y actuaciones a llevar a cabo.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

Sistema de gestión de calidad documental ISO 9001:2015, en concreto P-35 "Evaluación de la Satisfacción del Cliente"

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Como organismo público, nuestra financiación viene determinada por presupuestos generales que dependen del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, por lo que cualquier tipo de financiación, donación, etc., no relacionada con estos presupuestos, queda ligada al cumplimiento de la normativa que regula tales fines.

Se trata de casos muy puntuales por lo que no se ve necesario incorporarlos al no considerarse aspecto relevante a tener en cuenta.

Como ejemplo, puede darse la donación al centro de maquinaria agrícola recibida por un exalumno del centro en forma de agradecimiento.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

Sistema de gestión de calidad documental ISO 9001:2015, a través de metodología de encuestas programadas y otros formatos asociados al procedimiento P-35.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Directrices formuladas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, a través de instrucciones documentales de diferente índole. No obstante, se realizan incorporaciones relativas a las posibilidades intrínsecas del centro, es decir, de forma habitual se solicita la posibilidad de impartir formación reglada y no reglada, jornadas, seminarios u otras figuras relacionadas con la información y la comunicación, que desde el centro se estiman oportunas, actuales complementarias, interesantes o imprescindibles para alumnado y las partes interesadas.

La recopilación de este tipo de información viene de fuentes muy diversas, pero se materializan a través del Departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo y del Departamento de Innovación y Transferencia del Conocimiento.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

De forma muy general la organización cuenta con un sistema de gestión de calidad documental ISO 9001:2015 y en ciernes la aprobación de un sistema de gestión medioambiental, ISO 14001: 2015. Ambos tienen carácter de voluntariedad y permiten analizar algunos de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas,

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Al igual que ocurre en el apartado anterior, existe un sistema de evaluación, en el que el Centro realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas, a través de los procesos, procedimientos, instrucciones o formatos, relativos a cada aspecto.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional



Forma parte del funcionamiento como centros públicos oficiales y la normativa que los regula, no obstante, el centro a través de sus redes y de su Departamento de IOPE (Información, Orientación Profesional y Empleo), amplía, sistematiza, concreta o facilita la información para hacerla mas accesible.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

22.1. Información adicional

Se lleva a cabo mediante la Instrucción I-23 del Sistema de gestión de calidad, a través de encuestas definidas.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

Este apartado corre a cargo, de la Sección de personal del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón, por lo que el centro no dispone de facultad para realizar esta actuación.

No obstante, en algunos casos, sobre todo para la elección de profesorado que imparta "Formación para el Empleo" podemos formar parte en grupos de selección, en cuyo caso hay constancia que se hace de forma que se cumplan todos los derechos y obligaciones normativas, al no ser parte única en el proceso de selección.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

El centro no dispone de la capacidad para diseñar o regular estos aspectos, por lo que las actuaciones que se desarrollen, son las recogidas en la normativa para los organismos públicos.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

A través de proyectos directamente recogidos en el Departamento de Innovación y Formación del Centro y a través de otros organismos relacionados con la actividad, como CIFPA (Centro de Innovación para la Formación Profesional en Aragón) o los CIFEs (Centros de Innovación y Formación Educativa).

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

26.1. Información adicional.

A través de la totalidad de oferta formativa, que de forma periódica, se desarrollada por los organismos acreditados para tal fin

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Planes de seguridad recogidos en ISO 9001:2015, en concreto actualizaciones con la del PAE (Plan de Autoprotección y Evacuación), el Procedimiento relativo a Prevención y Respuesta a situaciones de Emergencia (P-02).

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

En la compra de productos, bienes y servicios no se han definido criterios medioambientales y sociales.



28.1. Información adicional.

Se está trabajando en la actualidad este aspecto, a través de la previsible implantación de la ISO 14001. En estos momentos sólo se recoge información sobre los servicios de compra y de producto a nivel de utilización, en el procedimiento P-09 de la ISO 9001:2015.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

En la clasificación y evaluación de proveedores se tiene en cuenta el precio fundamentalmente y la calidad del servicio.

29.1. Información adicional.

Definido en procedimientos de la ISO 9001:2015, en concreto P-09

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización sin planificación específica

30.1. Información adicional.

En estos momentos, las actuaciones desarrolladas parten en su totalidad de solicitudes que suelen realizar al centro, entidades u organizaciones cuyas actividades están relacionadas con aspectos de responsabilidad social, Ejemplos como proyectos de forestación en parcelas agrícolas para absorción de carbono junto con Cruz Roja, reforestaciones realizadas con alumnado en zonas de incendios, etc.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Se pretende ampliar esta línea de actuación, de forma que seamos capaces de definir, nosotros mismos, proyectos mucho mas ambiciosos con criterios ESG, contando para ello con voluntariado o utilizando metodología didácticas activas, donde podamos integrar los resultados de aprendizaje con objetivos planteados.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés,

fomentando su participación e implicación activa?

Se comunican a las personas empleadas y voluntarias de manera puntual y no sistematizada.

32.1. Información adicional

Se trata de una línea sobre la que pretendemos introducir en los sistemas de gestión, creando los procedimientos adecuados y asumiendo un papel mas importante en nuestra organización.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso.

33.1. Información adicional

Estamos en un proceso de actualización y mejora de nuestras redes sociales y mecanismos de intercambio de información, de forma que tratemos de incorporar, también en nuestro Plan de Marketing, la recogida de forma concreta, de todos los datos, para la difusión y comunicación de estos apartados.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para segregar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

Desde nuestro nombramiento como Centro de Referencia Nacional en Gestión Ambiental, hemos comenzado a trabajar en todas aquellas cuestiones relacionadas directamente con este aspecto. Por ello, entre otras cuestiones, estamos en proceso de implantar, tanto el sistema de gestión ambiental ISO 14001, como el sistema europeo de carácter voluntario EMAS.

Estas dos acciones implican llevar a cabo un funcionamiento habitual de la Organización en las que el impacto ambiental requiere de un trato preferencial y de máxima importancia. Estamos desarrollando la diligencia debida a nivel medioambiental para disponer de un mapa mas claro y realizar las acciones pertinentes.

En la actualidad estamos ampliando la obtención de datos reales, mediante sensores destinados a aspectos relacionados con temas de impacto ambiental, para llevar un control mas exhaustivo; ejemplos como contadores de gasto energético, de caudales de gasto de agua potable y de riego,

Compromiso frente al cambio climático



35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Ya existe como tal un funcionamiento organizativo, pero nuestra intención es oficializar al máximo esta faceta, sirviendo como base para ser referencia y apoyo de cualquier sector de nuestra sociedad. Para ello se va a presentar en breve, la solicitud para la obtención del sello de reducción de carbono por parte del MITERD. En ella se incorporan datos como la sustitución de combustibles fósiles o la reducción energética mediante diferentes procedimientos.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Nuestra organización toma la economía circular como una pata mas de todo el proceso de gestión ambiental, por lo que pretendemos maximizar esta opción dentro de nuestro funcionamiento habitual. Para ello se toman decisiones en las que, por ejemplo las actividades agrícolas y ganaderas que forman parte del proyecto de enseñanza - aprendizaje, cierran un circulo completo desde su producción a su consumo y la utilización del compostaje para volver al ciclo.

Uno de los grandes objetivos estratégicos contemplados para el centro, es conseguir optimizar la autosuficiencia, tanto a nivel energético como de consumo alimenticio, incorporando así metodologías y actividades que puedan acercarnos a su consecución.

A nivel de gasto energético en electricidad, tenemos por un lado, redactado un proyecto para la instalación de energía solar fotovoltaica, además de solicitar el cambio de comercialización eléctrica, de forma que consigamos un 100% de certificado de origen renovable.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

Se recoge esta iniciativa de aumentar la información y comunicación con máxima transparencia, utilizando para ello sistemas de certificación que lo integran en sus directrices, como son la ISO 14001 y EMAS. En la actualidad está basado en la publicación de redes sociales y en reuniones o comunicaciones de tipo informal.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 4 Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 5 Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 6 Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 Capacitar a las personas de la organización.
- 8 Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 9 Disponer de presupuesto
- 10 Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

6

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Su inmejorable situación respecto a aspectos como su ubicación, espacios, infraestructuras, personal, capacidad de acción, posicionamiento social en el entorno, etc, de forma que se pueda llevar a cabo un gran proyecto global, que tenga en cuenta lo económico, lo social y lo ambiental, permitiendo convertirnos en un grupo de referencia en nuestra área de trabajo.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Las líneas mas urgentes de trabajo, responden a la mejora del aspecto social con una mayor involucración directa en proyectos concretos, realizando su seguimiento y evaluación. También en el apartado medioambiental con la implantación de sellos de certificación ambiental que respalden nuestro proceder.

Se trata de convertir este gran objetivo en una incorporación diaria de actividades de funcionamiento habitual, no como algo anexo en el que se trabaja de forma paralela.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.



En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.